



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00149147- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Mgtr. Fabiola Heredia, por la que solicita la prórroga de la designación de la Dra. Marina Liberatori para desempeñar funciones de Secretaria de la Dirección del Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario prorrogar dicha designación, a fin de garantizar el normal desarrollo de la mencionada dependencia;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR interinamente a la Doctora Marina LIBERATORI, legajo 44983, para desempeñar funciones de Secretaria de la Dirección del Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 01 abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Retribuir las funciones asignadas a la Doctora Marina LIBERATORI, legajo 44983, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114). (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Fabiola Heredia- Sede 01A).

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba,

comuníquese y archívese.

RS